

CIRCULAR 001/2026

26 de febrero 2026

Estimada Comunidad Educativa:

Damos una cordial bienvenida a cada uno de uds a este año académico 2026. Además, compartimos información importante para el inicio de año.

1.- INICIO DE CLASES

De acuerdo al Calendario Escolar autorizado para nuestro establecimiento, las clases comienzan oficialmente el miércoles 04 de marzo.

El horario definitivo de cada curso estará disponible en <https://www.manantialdesanmiguel.cl/horarios>.

El día Miércoles 04 de Marzo, los estudiantes de 1°Básico a IV°Medio deben asistir con uniforme completo (No Buzo) para efectos de fotografía oficial de cada curso. Los estudiantes de Pre Kinder y Kinder asistirán con el uniforme como estipula el Reglamento.

2.- HORARIOS

La semana del 04 al 06 de marzo, los estudiantes tendrán los siguientes horarios:

Cursos	Hora Ingreso	Hora Salida
Pre Kinder (Período de Adaptación)	8:00	11:00 Hrs.
Kínder	8:00	12:00 Hrs.
1° - 8° Básico	8:00	13:00 Hrs.
I° Medio - IV Medio	08:00	13:15 Hrs.

Entre el 04 al 06 de Marzo los estudiantes no deben traer almuerzo.

3.- ACCESOS Y SALIDA

Cursos	Acceso ingreso	Acceso salida
Pre Kinder - Kinder	Puerta Novena Avenida	Portón Pre Básica
1° - 6° Básico	Puerta Novena Avenida	Puerta Novena Avenida
7° Básico - 4° Medio	Puerta Novena Avenida	Puerta Novena Avenida

"Desde 1989, formando estudiantes con valores y excelencia"

info@manantialdesanmiguel.cl

www.manantialdesanmiguel.cl

4.- MEDIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL

El Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE 2026), establece como medio de comunicación oficial entre los integrantes de la comunidad educativa, el **correo electrónico institucional**, el que debe ser utilizado por los estudiantes y/o sus apoderados, dado que se enviarán las circulares, información oficial, comunicaciones y citaciones por este medio.

Los estudiantes nuevos recibirán datos de activación de su correo, a través del correo electrónico del apoderado.

En caso de tener bloqueado el mail, de haber perdido la contraseña o no tener información de acceso, debe escribir a info@manantialdesanmiguel.cl

Recuerde que toda información o solicitud se realiza vía correo electrónico institucional.

5.- SOBRE EL UNIFORME ESCOLAR

En cuanto a la **presentación personal**, se recuerda que en el Reglamento Interno se estipula que los varones deben asistir con pelo corto; y las damas no deben venir con el pelo teñido de colores de fantasía. Por otro lado, se solicita a los apoderados, resguardar el maquillaje excesivo.

6.- LISTA DE ÚTILES Y LECTURAS COMPLEMENTARIAS

La lista de útiles ha sido publicada en el mes de enero 2026, junto con las listas de libros para lecturas complementarias de la asignatura de lenguaje para todos los niveles.

Es importante mencionar que los útiles escolares se deben traer de acuerdo al horario de clases o calendario de actividades solicitado por el docente.

La lista de lecturas complementarias por nivel se encuentra disponible en nuestra página

7.- MANANTIAL LIBRE DE DISPOSITIVOS MÓVILES

Como es de conocimiento público, la Ley 21.801 prohíbe todo uso de dispositivos móviles al interior del establecimiento educativo: celulares, relojes inteligentes, tablets, audífonos entre otros. Esta medida se encuentra normada en RICE 2026, y se compartirá información específica de la implementación de esta Ley en las próximas circulares.

Desde ya anhelamos que este año 2026 sea un año donde podamos ver la mano de Dios guiándonos en cada proceso, y que especialmente nuestros estudiantes y sus familias puedan ser formados con afecto, disciplina y valores.

COLEGIO MANANTIAL DE SAN MIGUEL

"Desde 1989, formando estudiantes con valores y excelencia"

info@manantialdesanmiguel.cl

www.manantialdesanmiguel.cl